

conformarse con los mismos y no tendrán derecho a exigir ningún otro.

Sexta.—Las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—A instancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de la subasta a fin de que si el primer adjudicatario no cumplierse sus obligaciones pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas.

Octava.—Sirva la publicación del presente de notificación en legal forma a la parte demandada, para el caso en que sea negativa la personal, por no ser hallado en su domicilio o encontrarse en paradero desconocido.

Novena.—Caso de ser festivo el día señalado para subasta, o no poderse celebrar por otro motivo, lo sería el siguiente día hábil, a la misma hora, excepto sábados.

Bien objeto de subasta

Número 3. Local comercial en planta baja, compuesto de una sola nave sin distribuir, del edificio en número 56 de policía, perteneciente al primer cuerpo o primera fase del edificio, con acceso a las viviendas por la calle María Cristina. Mide una superficie construida de 114 metros 8 decímetros cuadrados, y útil de 91 metros 26 decímetros cuadrados, tiene su acceso directo desde la escalera de acceso a las viviendas y linda entrando al mismo desde dicha calle: Por la derecha, local comercial componente 12 del segundo cuerpo de edificio; por la izquierda, zaguán y caja de escalera de acceso a las viviendas y local comercial componente 1, y por el fondo, solar propiedad de esta mercantil.

Finca número 36.751, al libro 525, folio 59, inscripción primera del Registro de la Propiedad de Novelda.

Tipo de subasta, 6.916.000 pesetas.

Novelda, 8 de marzo de 2000.—El Secretario.—31.830.

ORIHUELA

Edicto

Doña María del Carmen Orenes Barquero, Magistrada-Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Orihuela (Alicante),

Por medio del presente edicto, hago saber: Que en este Juzgado, y bajo el número 167/95, se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 Ley Hipotecaria, a instancia de «Promociones Enmar 2.001, Sociedad Limitada», representada por el Procurador señor Martínez Gilabert, contra don Emilio Sánchez Reolid y doña María Ruiz Párraga, calle Fotógrafos Darblade, 13, Torreveja, en reclamación de un préstamo de garantía hipotecaria y por cuantía de 47.040.000 pesetas de principal, más otras 32.620.618 pesetas de intereses, y la cantidad de 18.150.000 pesetas para costas y gastos. En cuyo procedimiento se ha acordado, en resolución del día de la fecha, la venta en pública subasta por primera, segunda y, en su caso, tercera vez, si fuere preciso, y término de veinte días, las fincas hipotecadas y que se reseñarán, señalándose para que tenga lugar la primera subasta el día 5 de julio, para la segunda el día 4 de octubre y, en su caso, para la tercera el día 6 de noviembre, todas ellas a las diez horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sita en edificio Juzgados, planta segunda izquierda, celebrándose bajo las siguientes

Condiciones

Primera.—Servirá de tipo para la primera subasta el precio de valoración fijado en la escritura de préstamo hipotecario obrante en autos, no admitiéndose postura que no cubra dicha cantidad; para la segunda servirá de tipo el 75 por 100 de la valo-

ración mencionada, y la tercera subasta sin sujeción a tipo.

Segunda.—Todos los postores, salvo el acreedor, deberán consignar, previamente, para tomar parte en la subasta, en la cuenta de depósitos y consignaciones que este Juzgado tiene abierta en el Banco Bilbao Vizcaya de esta ciudad, sucursal de calle Loaces, cuenta corriente número 40.000, el 20 por 100 del tipo por el que sale a subasta.

Los datos con los que se llevará a cabo el ingreso en la referida entidad y cuenta corriente son número de procedimiento 0186000018/167/95.

Tercera.—Las subastas se celebran en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en edificio Juzgados, planta segunda izquierda, de esta ciudad, y los autos y certificaciones a que se refiere la regla 4.^a del artículo 131 Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes, si lo hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, pudiendo verificar éste en calidad de cederlo a tercero.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junta a aquél, el importe de la consignación o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto, surtiendo las posturas los mismos efectos que las realizadas en el acto de la subasta.

Quinta.—Las fincas serán objeto de subasta por lotes separados.

Sexta.—Se hace constar que en el supuesto de que cualquiera de los días señalados para la celebración de las subastas fuere inhábil, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil. La publicación del presente edicto sirve como notificación del señalamiento de las subastas a los deudores hipotecarios, en la finca hipotecada o en el domicilio indicado en la escritura de hipoteca a dichos efectos, para el caso de que no pudiera verificarse la notificación en forma ordinaria personal a los demandados, y conforme a lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, regla 7.^a

Descripción de bienes objeto de subasta

1. Número 3.—Vivienda en la primera planta alta, es del tipo A1, sita en Torreveja, calle Noruega, es la única puerta de la derecha saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 106 metros 16 decímetros cuadrados, de los que 7 metros 14 decímetros cuadrados son terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torreveja 599, al folio 89, finca 47.223, inscripción segunda.

2. Número 4.—Vivienda en la primera planta alta, del edificio sito en Torreveja, calle Noruega, es del tipo A2, su puerta es la situada al frente saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 48 metros 14 decímetros cuadrados, de los cuales 8 metros 71 decímetros cuadrados se destinan a terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torreveja 599, al folio 92, finca 47.225, inscripción segunda.

3. Número 5.—Vivienda en la primera planta alta, sita en Torreveja, calle Noruega, es del tipo A2, su puerta es la primera de la izquierda saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 48 metros 14 decímetros cuadrados, de los cuales 8 metros 71 decímetros cuadrados se destinan a terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torreveja 599, folio 95, finca 47.227, inscripción segunda.

4. Número 6.—Vivienda en la primera planta alta, sita en Torreveja, calle Noruega, es del tipo A2, su puerta es la segunda de la izquierda saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 48

metros 14 decímetros cuadrados, de los cuales 8 metros 71 decímetros cuadrados se destinan a terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torreveja 599, folio 98, finca 47.229, inscripción segunda.

5. Número 7.—Vivienda en la primera planta alta, sita en Torreveja, calle Noruega, es del tipo A3, es la tercera de la izquierda saliendo del ascensor, tiene una superficie construida de 72 metros 55 decímetros cuadrados, de los cuales 9 metros 45 decímetros cuadrados se destinan a terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torreveja 599, folio 101, finca 47.231, inscripción segunda.

6. Número 8.—Vivienda en la primera planta alta, sita en Torreveja, calle Noruega, es del tipo A4, es la cuarta de izquierda saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 44 metros 85 decímetros cuadrados.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torreveja 599, folio 104, finca 47.233, inscripción segunda.

7. Número 9.—Vivienda en la primera planta alta, sita en Torreveja, calle Noruega, es del tipo A5, es la quinta puerta de izquierda saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 126 metros 19 decímetros cuadrados, de los cuales 8 metros 80 decímetros cuadrados se destinan a terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torreveja 599, folio 107, finca 47.235, inscripción segunda.

8. Número 10.—Vivienda en la segunda planta alta, sita en Torreveja, calle Noruega, es del tipo A1, es la única puerta de la derecha saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 106 metros 16 decímetros cuadrados, de los que 7 metros 14 decímetros cuadrados son terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torreveja 599, folio 110, finca 47.237, inscripción segunda.

9. Número 11.—Vivienda en la segunda planta alta, sita en Torreveja, calle Noruega, es del tipo A2, su puerta es la situada al frente saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 48 metros 14 decímetros cuadrados, de los cuales 8 metros 71 decímetros cuadrados se destinan a terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torreveja 599, folio 113, finca 47.239, inscripción segunda.

10. Número 12.—Vivienda en la segunda planta alta, sita en Torreveja, calle Noruega, es del tipo A2, su puerta es la primera de la izquierda saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 48 metros 14 decímetros cuadrados, de los cuales 8 metros 71 decímetros cuadrados se destinan a terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torreveja 599, folio 116, finca 47.241, inscripción segunda.

11. Número 13.—Vivienda en la segunda planta alta, sita en Torreveja, calle Noruega, es del tipo A2, su puerta es la segunda de la izquierda saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 48 metros 14 decímetros cuadrados, de los cuales 8 metros 71 decímetros cuadrados se destinan a terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torreveja 599, folio 119, finca 47.243, inscripción segunda.

12. Número 14.—Vivienda en la segunda planta alta, sita en Torreveja, calle Noruega, es del tipo A3, es la tercera de la izquierda saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 72 metros 55 decímetros cuadrados, de los cuales 9 metros 45 decímetros cuadrados se destinan a terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torre vieja 599, folio 122, finca 47.245, inscripción segunda.

13. Número 15.—Vivienda en la segunda planta alta, sita en Torre vieja, calle Noruega, es del tipo A4, es la cuarta puerta de la izquierda saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 44 metros 85 decímetros cuadrados.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torre vieja 599, folio 125, finca 47.247, inscripción segunda.

14. Número 16.—Vivienda en la segunda planta alta, sita en Torre vieja, calle Noruega, es del tipo A5, es la quinta puerta de la izquierda saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 126 metros 19 decímetros cuadrados, de los cuales 8 metros 80 decímetros cuadrados se destinan a terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torre vieja 599, folio 128, finca 47.249, inscripción segunda.

15. Número 17.—Vivienda en la tercera planta alta, sita en Torre vieja, calle Noruega, es del tipo A1, es la única puerta de la derecha saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 106 metros 16 decímetros cuadrados, de los cuales 7 metros 14 decímetros cuadrados son terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torre vieja 599, folio 131, finca 47.251, inscripción segunda.

16. Número 18.—Vivienda en la tercera planta alta, sita en Torre vieja, calle Noruega, es del tipo A2, su puerta esta situada al frente saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 48 metros 14 decímetros cuadrados, de los cuales 8 metros 71 decímetros cuadrados se destinan a terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torre vieja 599, folio 134, finca 47.253, inscripción segunda.

17. Número 19.—Vivienda en la tercera planta alta, sita en Torre vieja, calle Noruega, es del tipo A2, su puerta es la primera de la izquierda saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 48 metros 14 decímetros cuadrados, de los cuales 8 metros 71 decímetros cuadrados se destinan a terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torre vieja 599, folio 137, finca 47.255, inscripción segunda.

18. Número 20.—Vivienda en la tercera planta, sita en Torre vieja, calle Noruega, es del tipo A2, su puerta es la segunda de la izquierda saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 48 metros 14 decímetros cuadrados, de los cuales 8 metros 71 decímetros cuadrados se destinan a terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torre vieja 599, folio 140, finca 47.257, inscripción segunda.

19. Número 21.—Vivienda en la tercera planta alta, sita en Torre vieja, calle Noruega, es del tipo A3, es la tercera de la izquierda saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 72 metros 55 decímetros cuadrados, de los cuales 9 metros 45 decímetros cuadrados se destinan a terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torre vieja 599, folio 143, finca 47.259, inscripción segunda.

20. Número 22.—Vivienda en la tercera planta alta, sita en Torre vieja, calle Noruega, es del tipo A4, es la cuarta de izquierda saliendo del ascensor, tiene una superficie construida de 44 metros 85 decímetros cuadrados.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torre vieja 599, folio 146, finca 47.261, inscripción segunda.

21. Número 23.—Vivienda en la tercera planta alta, sita en Torre vieja, calle Noruega, es del tipo A5,

es la quinta puerta de la izquierda saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 126 metros 19 decímetros cuadrados, de los cuales 8 metros 80 decímetros cuadrados se destinan a terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torre vieja 599, folio 149, finca 47.263, inscripción segunda.

22. Número 24.—Vivienda en la cuarta planta alta o de ático, sita en Torre vieja, calle Noruega, es del tipo B1, es la única a la derecha saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 106 metros 16 decímetros cuadrados, de los cuales 20 metros 34 decímetros cuadrados se destinan a terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torre vieja 599, folio 152, finca 47.265, inscripción segunda.

23. Número 25.—Vivienda en la cuarta planta alta o de ático, sita en Torre vieja, calle Noruega, es del tipo B2, su puerta es la que se encuentra frente a la salida de los ascensores; tiene una superficie construida de 95 metros 12 decímetros cuadrados, de los cuales 42 metros 64 decímetros cuadrados se destinan a terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torre vieja 599, folio 155, finca 47.267, inscripción segunda.

24. Número 26.—Vivienda en la cuarta planta alta, sita en Torre vieja, calle Noruega, es del tipo B3, su puerta la segunda de la izquierda saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 176 metros 66 decímetros cuadrados, de los cuales 114 metros 2 decímetros cuadrados se destinan a terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torre vieja 599, folio 158, finca 47.269, inscripción segunda.

25. Número 27.—Vivienda en la cuarta planta o de ático, sita en Torre vieja, calle Noruega, es del tipo B4, su puerta es la última del pasillo de la izquierda saliendo del ascensor; tiene una superficie construida de 117 metros 39 decímetros cuadrados, de los cuales 22 metros 79 decímetros cuadrados se destinan a terraza.

Inscripción: Fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Orihuela, al tomo 1.697, en el libro de Torre vieja 599, folio 161, finca 47.271, inscripción segunda.

Valoradas a efectos de primera subasta en las siguientes cantidades:

1. Las fincas 47.223, 47.237 y 47.251, en 5.239.633 pesetas cada una de ellas.
2. La finca 47.271, en 5.231.242 pesetas.
3. Las fincas 47.225, 47.227, 47.229, 47.239, 47.241, 47.243, 47.255 y 47.257, en 2.663.634 pesetas cada una de ellas, así como la finca 47.253.
4. Las fincas 47.231, 47.245 y 47.259, en 4.014.264 pesetas cada una de ellas.
5. Las fincas 47.233, 47.247 y 47.261 en 2.514.000 pesetas cada una de ellas.
6. Las fincas 47.235, 47.249 y 47.263, en 6.226.753 pesetas cada una de ellas.
7. La finca 47.265, en 4.737.682 pesetas.
8. La finca 47.267, en 4.083.428 pesetas.
9. La finca 47.269, en 5.905.445 pesetas.

Orihuela, 13 de abril de 2000.—La Magistrada-Juez.—La Secretaria.—31.824.

ORIHUELA

Edicto

Don Carlos Mancho Sánchez, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Orihuela,

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el número 501/97, se tramita procedimiento de juicio ejecutivo a instancias de «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima», contra don Arturo

Martínez Riquelme, doña Josefa León Serna, don José León Berná y doña Carmen Serna Santos, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 13 de julio de 2000, a las trece horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima» número 01820000 17 050197, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercero.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos y la certificación registral que sule los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes sin destinarse a su extinción el precio del remate, y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día 18 de septiembre de 2000, a las trece horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 19 de octubre de 2000, a las trece horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bienes que se sacan a subasta y su valor

Primero.—Urbana 40. Vivienda tipo M de la sexta planta del edificio en Albaterra, calle Prolongación de Conde de Plasencia, 61 y 63, teniendo su entrada por calle Juan XXIII, números 40, 42 y 44, y mide 148,81 metros cuadrados construidos y 126,81 metros cuadrados útiles. Inscrita en ese Registro de la Propiedad de Callosa de Segura, al tomo 1.425, libro 211, folio 174 vuelto, finca registral número 13.168, anotación letra H. Valorada en 7.142.880 pesetas.

Segundo.—Rústica. Tierra campo en término de Albaterra, partido de la Dehesa, con una cabida de 78 áreas, equivalentes a 6 tahullas 5 octavas 12 brazas. Inscrita en ese Registro de la Propiedad al tomo 1.147, libro 157, folio 209, finca registral número 13.331, anotación letra G. Valorada en 2.303.000 pesetas.

Tercero.—Urbana. Casa habitación de planta baja, piso alto en Albaterra, en calle General Mola, número 15, con una superficie de 135 metros cuadrados. Tiene una forma completamente irregular, encontrándose dividida en diferentes servicios y estancias. Inscrita en ese Registro de la Propiedad al tomo 332, libro 53, folio 39 vuelto, finca registral número 4.492, anotación letra D. Valorada en 6.480.000 pesetas.

Orihuela, 20 de abril de 2000.—El Magistrado-Juez.—La Secretaria.—31.789.